

## NOTICIAS CÁRITAS

### Cáritas Española

#### CÁRITAS INVITA A MARCAR CONJUNTAMENTE LAS CASILLAS DE FINES SOCIALES Y DE LA IGLESIA EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA



Un año más, con motivo del inicio de la campaña de la Declaración de la Renta, Cáritas Española vuelve a recordar a todos los contribuyentes que tienen en sus manos la posibilidad de

multiplicar por dos su solidaridad si marcan conjuntamente las dos casillas de la Asignación Tributaria: la de "Fines sociales" y la de la "Iglesia católica".

"Un gesto multiplica la ayuda. A ti no te cuesta nada". Esta es la invitación que Cáritas vuelve a lanzar a todos los declarantes para que elijan simultáneamente ambas casillas. Al hacerlo así, se destinará un 0,7% de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica y otro 0,7% a Fines Sociales.

Además, al poner la "X" en las dos casillas, todas las acciones que desarrolla Cáritas para acompañar a las personas en situación más precaria pueden beneficiarse doblemente, tanto con los fondos económicos destinados a las ONG a través de la casilla de "Fines sociales" como con el apoyo que reciben de la Iglesia en cada Diócesis.

Cabe recordar que muchos de los recursos de Cáritas proceden de la propia Iglesia, de la que forma parte. De hecho, la mayoría de programas sociales que lleva a cabo utilizan infraestructuras de propiedad diocesana o parroquial, sin los cuales no sería viable su puesta en marcha.

Desde el año 2000 se pueden marcar las dos casillas conjuntamente y no supone coste alguno, ya que si la declaración es "a devolver" no se restará ningún porcentaje de esa cantidad y si es "a pagar" tampoco supondrá ningún incremento. En el caso de que el contribuyente no marque ninguna casilla, será la Hacienda pública la que percibirá el importe correspondiente a la Asignación Tributaria.

En el último año, la Confederación Cáritas Española recibió algo más de 20 millones de euros procedentes de los fondos del IRPF aportados por los ciudadanos a través de la casilla "Fines Sociales", que se destinaron íntegramente a financiar 524 proyectos para personas especialmente vulnerables en todo el territorio nacional.

Asimismo, la Conferencia Episcopal Española realizó en 2012, por quinto año consecutivo, una donación de 6 millones de euros a los programas de Cáritas destinados a paliar los efectos sociales de la crisis sobre las personas más vulnerables. Este donativo supone el 2,59% del Fondo Común Interdiocesano de la CEE y representa un aumento del 20% sobre la colaboración económica prestada en 2010, que fue de 5 millones de euros. Entre 2008 y 2012, la Conferencia Episcopal ha aportado a Cáritas unos 20 millones de euros.

Estos apoyos económicos al trabajo de Cáritas –tanto la aportación de la CEE como los fondos procedentes del IRPF– se engloban en los 250,7 millones de euros invertidos por la Confederación en el último ejercicio en sus distintos programas sociales, gracias a los que fue posible mejorar las condiciones de vida y la dignidad de más de 1,8 millones de personas dentro de España y a otros 4,5 millones en países en desarrollo. Uno de cada cinco proyectos sociales desarrollados por Cáritas tiene una parte de sus recursos que proceden directamente de la solidaridad de aquellos ciudadanos que deciden marcar en su Declaración de la Renta la casilla de "Fines sociales".

### Cáritas Diocesana de León.

Bajo el título de "Tardes de Hila", el rabelista leonés Víctor G.F. ha querido llevar su música tradicional en directo acompañado de este ancestral instrumento a lo largo de estos últimos meses por las residencias de ancianos de la ciudad que participan en el Proyecto "Caminando Juntos" de Cáritas Diocesana de León. En este proyecto, un grupo de jóvenes voluntarios, realizan una labor de acompañamiento a personas mayores que residen en diversas residencias de la capital.



### Cáritas Diocesana de León.



Como en años anteriores, CÁRITAS DIOCESANA DE LEÓN, inició el pasado mes de enero el Curso de Español destinado a

todas aquellas personas que tengan algún tipo de problema con el idioma. Nuestras clases están organizadas en cuatro niveles atendiendo a las necesidades de nuestros usuarios, ya sea para aprender a hablar nuestra lengua, a leer y escribir, o mejorar el uso y manejo del idioma, para con ello conseguir una plena integración social. El curso se imparte en horario de mañana y consta de 621 horas totales.

### Cáritas Diocesana de Osma-Soria.

Con mi agradecimiento por la participación y la ayuda a difundir éstas actividades que hemos organizado con motivo de la fiesta de San José Obrero y el Día Mundial del trabajo (ya sabéis, ese bien tan escaso y que tanta gente necesita para vivir con dignidad).

ESCUELA DE FORMACIÓN  
SOCIO POLÍTICA Y FE CRISTIANA

**CELEBRACIÓN DEL  
PRIMERO  
DE MAYO 2013**  
JORNADA MUNDIAL DEL TRABAJO



"AÑO DE LA FE,  
CON LAS VÍCTIMAS DE LA CRISIS"

PROGRAMA DE ACTOS

DÍA 25 DE ABRIL, JUEVES,

8 TARDE EN EL CENTRO GAYA NUÑO

CHARLA COLOQUIO "El compromiso cristiano en nuestra sociedad e Iglesia hoy"  
Por D. Francisco Javier García Celdrán, Párroco de San Juan de Ortega de Burgos

DÍA 30 DE ABRIL, MARTES,

8 TARDE EN EL CENTRO GAYA NUÑO

CHARLA COLOQUIO "La crisis como reto. La crisis como oportunidad"  
Por D. Guillermo Fernández Mallón, Del Equipo de Estudios de Cáritas Española

DÍA 1 DE MAYO, MIÉRCOLES,

12 DE LA MAÑANA

EUCARISTÍA, EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS  
Presidida por D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán, Vicario General

INVITACIÓN

En términos de bienestar en cualquier caso, el riesgo más preocupante de la evolución de la renta en la crisis es el aumento sin precedentes de la desigualdad en su distribución. La experiencia reciente en esta materia reafirma en un claro ejemplo de evolución negativa de la renta de los hogares. Mientras que desde 2008 el ingreso de la población con rentas más bajas ha disminuido de un 3% en términos reales hasta año, el crecimiento correspondiente a los hogares más ricos ha sido el mayor de toda la población. Además de disminuir el bienestar de que los hogares de bajos ingresos han experimentado desde los países de menor renta, el hundimiento de las rentas más bajas ha llevado a una proporción creciente de la población a niveles de vulnerabilidad muy altos.

Fuente: Centro Estudios Demográficos e Ingresos Sociales, Marzo 2013



DELEGACIÓN DE  
PASTORAL SOCIAL



Cáritas  
Regional de  
Castilla y León



Caja España

## Cáritas Diocesana de Salamanca. Taller de radio en la facultad de comunicación

El departamento de radio de la Universidad Pontificia de Salamanca ofrece a partir de hoy un taller de radio destinado a personas sin hogar.



En la Facultad de Comunicación de la UPSA

proponen la comunicación como una herramienta idónea para entender y al mismo tiempo mejorar un poco más el mundo que nos rodea.

Esta actividad se enmarca dentro del programa formativo de la beca "Locos por la radio sin límite de edad". Los objetivos del programa "Nos gusta la radio" son: conocer un poco más la radio y los porqués del medio, y hacer radio y experimentar con el sonido, las voces, la tecnología y la música.

El programa "Nos gusta la radio" se desarrollará durante los meses de abril y mayo, bajo la coordinación de las profesoras Aurora Pérez Maíllo y Chelo Sánchez Serrano con el objetivo de sumar esfuerzos y canalizar los mejores recursos educativos al servicio de la ciudad.

El taller se realizará para el Centro de Acogida Padre Damián. Lo que se pretende con este taller es la integración de universitarios y personas sin hogar en un ámbito común de trabajo y aprendizaje y al mismo tiempo, las posibilidades de la práctica radiofónica como medio para favorecer la autoestima y la socialización.

Las sesiones finalizarán el 8 de mayo con la grabación de una pieza original.

## Cáritas Diocesana de Salamanca.



Bajo el lema "Territorio y comunidad: espacios de sentido", ayer tuvo lugar un encuentro de grupos parroquiales de acción social.

La Casa de la Iglesia acogió esta reunión que se centró en los conceptos de territorio y comunidad a través de trabajo en grupos, una puesta en común y finalmente una exposición.

Desde el área de animación comunitaria de Cáritas, consideran la acción social totalmente vinculada al territorio. Para la puesta en común de este tema, se partió de la imagen de un árbol, basado en el documento marco de acción en el territorio. Se trabajaron los conceptos de vecindad y ciudadanía en las raíces, en el tronco se encuentra la participación, en la parte central la COMUNIDAD, que debe ser una comunidad abierta al mundo que busque causas comunes que nos hagan generar

vínculos que nos ayuden a buscar respuestas. Ante esto, es importante dar voz a todos, también a los que tienen necesidades. Y finalmente en la parte alta: ramas y frutos: simbolizaron los territorios de sentido que se van generando.

En conclusión, se trabajó la idea de ciudadanía y vecindad para conseguir espacios de encuentro y participación. Nuestro modelo organizativo debe articularse en coherencia con nuestra identidad y misión evangelizadora. La organización de nuestro HACER debe responder, necesariamente a nuestro SER. El centro de nuestra acción son las personas en su territorio y éste será el pilar central en torno al cual gire nuestro modelo organizativo.

Santa María la Real de Nieva, sede de un Torneo solidario de fútbol sala a beneficio de **Cáritas Diocesana de Segovia.**



El deporte y la solidaridad se unen gracias a la iniciativa de un grupo de jóvenes del

Arciprestazgo de Coca Santa María que han organizado el Primer Torneo de Fútbol Sala Infantil a beneficio del

Economato que Cáritas Diocesana tiene abierto en la capital, para ayudar a tantas familias que lo necesitan.

El Torneo de Fútbol Sala quiere ser también la expresión de un arciprestazgo sensible con los que peor están llevando esta situación, próximos a nosotros o desconocidos. Torneo que además es un signo de comunión de nuestra iglesia arciprestal con la Iglesia Diocesana de Segovia en colaboración mutua.

El Torneo tendrá lugar en el Pabellón de Santa María la Real de Nieva los días 26, 27 y 28 de Abril y en él participarán niños, adolescentes y jóvenes de la comarca y de otros arciprestazgos próximos como el de Cuéllar, Carbonero y Cantalejo. Los voluntarios son los propios jóvenes que propusieron esta iniciativa solidaria y que sostendrán la organización del evento, junto con los sacerdotes del arciprestazgo.

El Torneo tiene lugar gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Santa María la Real de Nieva con la cesión del polideportivo, Diputación Provincial de Segovia y diferentes empresas de Santa María, Coca, Bernardos, Nava de la Asunción y otros pueblos de la comarca.

El Centro Regional de Formación y Estudios Sociales de Valladolid acogió los pasados días 16 y 17 de abril la formación de monitores correspondiente al Programa de Prevención Familiar MONEO.

La técnico del Programa de Prevención de Drogodependencias de **Cáritas Diocesana de Segovia**, Emma Brunicardi, impartió esta formación que la



Consejería de Familia de la Junta de Castilla y

León desarrolla a través del

Comisionado para la Droga, con el objetivo final de ofrecer a los padres una formación de calidad para el fortalecimiento de sus habilidades educativas en la prevención de drogodependencias.

En el encuentro participaron un total de 25 personas, acudiendo representantes de Castilla y León, pertenecientes tanto a administraciones públicas como a entidades sin ánimo de lucro.

Cáritas Segovia es invitada a impartir este curso de preparación de formadores avalada por su experiencia así como por su trayectoria en la atención directa a familias, en atención individual a través del programa Tira del Hilo, como en intervención grupal con el desarrollo del propio programa MONEO, impartido por Cáritas Segovia desde 2004 en el ámbito provincial.

El curso tuvo un carácter eminentemente práctico realizándose diversos ejercicios con el objetivo de potenciar la eficacia del programa en la intervención directa con las familias.

Cáritas Diocesana de Madrid, concretamente representantes de la Vicaría VIII del Arciprestazgo de Santa María Micaela junto con voluntarios de las Cáritas parroquiales de San Germán; San Antonio; San Eduardo y la Basílica hispanoamericana visitaron el economato social que mantiene **Cáritas Diocesana de Segovia.**



El propósito de la visita fue conocer el funcionamiento del economato ante el planteamiento surgido entre los feligreses de las

parroquias de Madrid sobre la posibilidad de promover proyectos solidarios, entre los que se incluiría la creación de un economato social.

Durante la visita, los representantes de Cáritas Diocesana de Madrid estuvieron acompañados por voluntarios de Segovia y por la Directora de Cáritas Rosario Díez.

## Cáritas Diocesana de Segovia



ha organizado, por noveno año consecutivo, la semana del mayor. Un conjunto de actividades

preparadas con el objetivo de romper estereotipos con respecto a un colectivo, el de las personas mayores, con total aptitud para el desempeño de múltiples actividades. Los actos, desarrollados del 15 al 19 de Abril han supuesto un homenaje hacia el colectivo de personas mayores de las diferentes parroquias de Segovia que, durante todo el año, realizan gran cantidad de actuaciones promovidas desde Cáritas.

Un Taller práctico sobre situaciones de urgencia impartido por el Técnico de Emergencias Sanitarias y Protección Civil Luis Ibáñez; La Proyección de la película "El cuarteto" de Dustin Hoffman en los Cines Luz de Castilla; la visita guiada a la Casa de la Moneda; una charla sobre el uso responsable de los medicamentos y su reciclado ofrecida por el Secretario del Colegio de Farmacéuticos de Segovia Pedro Useros y el Taller de Musicoterapia impartido por Jesús Gacimartín fueron las actividades que contaron con mucha participación de las personas mayores.

Cáritas Segovia quiere agradecer al Ayuntamiento de Segovia, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Segovia, Cines Luz de Castilla y al Instituto Ezequiel González por su desinteresada colaboración. También un reconocimiento especial para los voluntarios que con su ayuda hacen posible la Semana del mayor.

El lunes 15 de abril de 2013, convocados por el Departamento de Desarrollo Institucional de **Cáritas Diocesana de Valladolid**, los representantes de las



Cáritas Parroquiales de la ciudad y el entorno se dieron cita en el Centro de

Espiritualidad en una sesión formativa e informativa.

Entre otras tareas, se presentaron dos documentos formativos enmarcados en el trabajo en torno al Año de la Fe: uno sobre el contexto de la pobreza en el que estamos llamados a vivir nuestra fe y otro sobre los retos y llamadas para una acción sociocaritativa coherente con nuestra fe. Además se informó a los representantes de las Cáritas Parroquiales sobre novedades en ayudas sociales. Concretamente se presentó la regulación de las Ayudas de Emergencia.

Presididos por el Arzobispo de Valladolid, D. Ricardo Blázquez, doscientos cuarenta agentes de **Cáritas Diocesana de Valladolid**, que realizan su acción en las



Cáritas Parroquiales de la ciudad y del mundo rural y en los diferentes

programas específicos participaron en la Jornada-Asamblea anual de Cáritas Diocesana animada por D. Vicente Altaba, Delegado Episcopal de Cáritas Española, quien ayudó a descubrir la estrecha relación entre fe - caridad - evangelización.

Durante la tarde, los participantes pudieron compartir su experiencia en la acción concreta que realizan y reflexionar juntos sobre cómo lograr que el ejercicio de la caridad se vea iluminado y enriquecido por la fe y sea evangelizador.

Para finalizar la jornada, los agentes de Cáritas, en el contexto de la celebración de la Eucaristía, renovaron su fe con la proclamación solemne del Credo y la recepción de una cruz. En nombre de la Iglesia Diocesana, D. Jesús García Gallo, Delegado Episcopal de Cáritas de Valladolid, les envió a evangelizar a través de la acción caritativo y social.

La jornada también resultó un momento de encuentro personal entre los asistentes, de sentirse todos parte de una gran familia: Cáritas Diocesana de Valladolid.

Las acciones formativas del programa de Empleo de **Cáritas Diocesana de Valladolid**, están concluyendo en su fase de taller. Las personas participantes inician así la fase de prácticas en empresa.



El pasado 10 de abril concluyó la Acción de Operaciones Básicas de Cocina con un pequeño acto en

el que los participantes mostraron las habilidades y capacidades adquiridas con la preparación de diversos platos y el trabajo en equipo. En estas acciones formativas también se pretende la formación de la persona, por lo que además de los aspectos técnicos se cuida todo lo relacionado con las relaciones y los valores.

El I Trofeo Seminario San Atilano de Zamora congrega a 600 personas en el Pabellón Municipal Ángel Nieto y obtiene



una recaudación cercana a los 3000 euros que se destinarán al programa de Infancia de **Cáritas Diocesana de Zamora**.

Los centros de apoyo al menor de Zamora y Fermoselle serán los beneficiarios del montante económico recaudado en la fiesta del deporte que se celebró el pasado martes, 16 de abril, y en la que participaron de forma desinteresada el equipo de baloncesto Grupo Inec, el fútbol sala Arcebansa, y el equipo de balonmano Seguros MMT. El cuarto equipo que se enfrentó a los profesionales estaba compuesto por una amplia representación zamorana: periodistas, empresarios, profesores, alcaldes, y personas vinculadas a la Semana Santa y la cultura. La iniciativa de los alumnos de 4º de ESO del Seminario menor San Atilano cosechó un gran éxito. Se cumplieron los objetivos de una forma "muy satisfactoria" como reconocía el director del estudios del centro, Juan Carlos López. Por un lado, se logró sensibilizar a la sociedad con el trabajo que realiza Cáritas con la infancia, y por otra parte, se obtuvo una importante dotación económica que repercutirá en beneficio de los 140 niños de los centros de apoyo al menor.

# CONVOCATORIAS

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO Junta de Castilla y León

ORDEN EYE/1118/2012, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, con compromiso de contratación, en la Comunidad de Castilla y León, y se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el año 2013.

<http://bocyl.icyl.es/boletines/2012/12/27/pdf/BOCYL-D-27122012-2.pdf>

**Plazo Límite: Abierto**

## Fundación Hazloposible

Microdonaciones.net es un proyecto de financiación colectiva (crowdfunding) de la Fundación Hazloposible. En esta web, las ONG pueden publicar sus proyectos y recibir pequeñas donaciones que les permitan financiarlos y sacarlos adelante. Si eres una entidad y quieres publicar en Microdonaciones.

<http://www.solucionesong.org/asesores/3445>

**Plazo: Abierto**

## La Fundación ONCE

La Fundación ONCE convoca ayudas para proyectos del programa de "Autoempleo y creación de empresas del ámbito de la Economía Social"

[http://www.obrasocialnca.com/es/socialia/subvencion/ayudas\\_para\\_proyectos\\_del\\_programa\\_de\\_autoempleo\\_y\\_creacion\\_de\\_empresas\\_del](http://www.obrasocialnca.com/es/socialia/subvencion/ayudas_para_proyectos_del_programa_de_autoempleo_y_creacion_de_empresas_del)

**Plazo Límite: 31 de julio de 2013**

## Red de Jóvenes| Red de Educadores 8ª EDICIÓN DEL CERTAMEN DE INICIATIVA SOLIDARIA.

Desde el año 2006, anualmente celebramos el Certamen Iniciativa Solidaria de JyD. Numerosos/as jóvenes, por cuenta propia o animados y apoyados por sus educadores, familias, amigos etc..., ponen en marcha actividades solidarias y las presentan a este certamen, cuyo reconocimiento es conocer e implicarse en un proyecto de cooperación de la ONGD Jóvenes y Desarrollo o vivir una experiencia inolvidable en una ecoaldela autosostenible.

<http://www.iniciativasolidaria.org/certamen.php>

[p](#)

**Plazo Límite: 31 de mayo de 2013**

## Fundación Solidaridad Carrefour

La Fundación Solidaridad Carrefour ha abierto la undécima edición de su "Convocatoria de Ayudas", una iniciativa dirigida a ONG que trabajen a favor de la infancia desfavorecida en España. La Fundación Solidaridad Carrefour donará un total de 180.000€ que se repartirán entre seis ONG locales (30.000€ para cada entidad).

<http://www.carrefour.es/grupo-carrefour/fundacion/convocatoria-de-ayudas/default.aspx>

**Plazo Límite: 30 de abril de 2013**

## Fundación IBERDROLA

La Fundación IBERDROLA pone en marcha para el año 2013 una nueva Convocatoria de su Programa de Ayudas Sociales "Energía para la Solidaridad".

<http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNARECOOAYU13CONV>

**Plazo Límite: 25 de Abril de 2013**

# SUMARIOS DE INTERÉS BOE y BOCYL

DEL 15 AL 20 DE ABRIL DE 2013



15 de abril de 2013

## Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Resolución de 22 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convoca la prueba libre para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/15/pdfs/BOE-A-2013-3995.pdf>



17 de abril de 2013

## CORTES GENERALES

### Vida laboral

Resolución de 11 de abril de 2013, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/17/pdfs/BOE-A-2013-4045.pdf>



17 de abril de 2013

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se fija la fecha de realización de las pruebas de evaluación de diagnóstico en 4.º de educación primaria y 2.º de educación secundaria obligatoria, en los centros docentes de Castilla y León, en el curso 2012-2013, y se dictan instrucciones para su aplicación.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/17/pdf/BOCYL-D-17042013-12.pdf>



18 de abril de 2013

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### Formación profesional

Resolución de 10 de abril de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la formación profesional inicial del sistema educativo, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/18/pdfs/BOE-A-2013-4097.pdf>



19 de abril de 2013

## MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Extranjeros

Resolución de 21 de marzo de 2013, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publica el Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el segundo trimestre de 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/19/pdfs/BOE-A-2013-4163.pdf>



de abril de 2013

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

ORDEN EYE/249/2013, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del Programa de prácticas no laborales realizadas en empresas y agrupaciones empresariales innovadoras con compromiso de contratación, y se aprueba su convocatoria para 2013

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/04/19/pdf/BOCYL-D-19042013-1.pdf>

## OTRAS PUBLICACIONES

### Guía de introducción del comercio justo para medios de comunicación

**Autor:** IDEAS  
En el marco de la campaña de Ciudades por el Comercio Justo, IDEAS publica una guía sobre Comercio Justo dirigida especialmente a los medios de comunicación locales para darles a conocer en qué consiste esta forma de comercio alternativo y solidario, ofreciéndoles claves para dar un tratamiento óptimo tanto de la realidad de los productores como de la comercialización de éstos productos.



El Comercio Justo y el consumo responsable han logrado introducirse en los medios de comunicación, pasando a ser temas de más importancia y presencia en diferentes espacios informativos. Para la comprensión y difusión del Comercio Justo y las labores de las ONGD tanto en el Norte como en el Sur, IDEAS edita esta Guía sobre Comercio Justo y Consumo Responsable para los medios de comunicación locales, que pretende ser una herramienta útil para profesionales de los medios de comunicación que deseen informar con precisión tanto a la ciudadanía así como a agentes públicos y privados sobre las alternativas que ofrecen el Comercio Justo y el consumo responsable.

El objetivo de esta publicación es facilitar los conocimientos y las fuentes de información sobre Comercio Justo, mostrar el impacto que este tiene en millones de personas, así como visibilizar otras realidades y prácticas de consumo responsable ya existentes. Esta guía está editada en el marco del proyecto Medios de Comunicación por el Comercio Justo, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

[http://www.obrasocialnecg.com/docs/socialia/guia\\_introduccion\\_comercio\\_justo\\_medios\\_comunicacion.pdf](http://www.obrasocialnecg.com/docs/socialia/guia_introduccion_comercio_justo_medios_comunicacion.pdf)

### TIC, desarrollo y negocios inclusivos: la lucha contra la exclusión social

TIC, desarrollo y negocios inclusivos

**Autor:** Fundación Telefónica



**Publicado el:** 10/04/13

¿Cómo podemos desde el mundo de las TIC mejorar las necesidades y atender las demandas de la población en situación de exclusión social? Bajo esta premisa hemos trabajado junto al Instituto de Innovación Social de ESADE en la publicación "TIC, desarrollo y negocios inclusivos".

La implantación de las nuevas tecnologías de la información en América Latina, presenta rasgos diferenciales respecto a otros lugares como África o Asia. Por ello, es importante dar una visión general de cuáles son los principales retos y perspectivas de futuro, profundizando y reflexionando sobre el modo en que, mediante los nuevos modelos de negocio inclusivos y los servicios basados en las tecnologías de la información, es posible dar salida a las demandas y necesidades de la población en situación de exclusión social, aportando crecimiento – económico y social - a todas estas regiones.

Las TIC y en particular las tecnologías móviles, pueden generar usos sociales positivos para mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos, así como apoyar su integración social. En muchos casos las nuevas tecnologías son la forma más sencilla e incluso única de desarrollar y hacer efectivas áreas clave como la salud, la educación, el desarrollo de los negocios o la administración.

Las TIC rompen la barrera del conocimiento y permiten que estas personas en riesgo de exclusión social puedan acceder a la información. Además da a los individuos y colectivos tradicionalmente aislados la oportunidad de participar en todos los ámbitos de la sociedad, favoreciendo la acción colectiva y la creación de nuevas oportunidades económicas.

Es indudable que existe un grave problema de exclusión social en muchos países y por ello, debemos trabajar para disminuirla y reformular la estrategia global de cooperación al desarrollo. Servicios básicos para la población y para la activación de la economía pueden mejorar gracias al uso de las TIC, a través de lo que en inglés se conoce como ICT4D (Information and Communication Technologies for Development), tecnologías que nos permiten reinventar las formas tradicionales de cooperación al desarrollo.

[http://www.obrasocialnecg.com/docs/socialia/tic\\_desarrollo\\_negocios\\_inclusivos.pdf](http://www.obrasocialnecg.com/docs/socialia/tic_desarrollo_negocios_inclusivos.pdf)

## JORNADAS, CURSOS,...



### XVI Jornadas de Teología sobre la Caridad

#### La Fuerza Evangelizadora de la Caridad



Salamanca  
26, 27 y 28  
de abril de 2013

Lugar de celebración: Casa de la Iglesia (C. Rosario, 48) y Auditorio Universidad Pontificia de Salamanca (C/Compañía, 1)  
Horario de vistas a las 10h, a domingo a las 14h  
La organización facilita alojamiento.

Información e inscripciones  
[www.jornadascaridad2013.org](http://www.jornadascaridad2013.org)  
salamanca@obrasocialnecg.org / 913 41 46 48  
facebook.com/obrasocialnecg / 1704441000

«El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización, no ha dicho Benedicto XVI»  
Hoy, tras el Sínodo sobre la Misión Evangelizadora, somos conscientes de que estamos en un momento difícil y privilegiado, a la vez, para que nuestros trabajos en el servicio caritativo y social aportemos a la Iglesia la fuerza evangelizadora de la caridad. ¿Pero qué lugar ocupa la caridad en la fuerza evangelizadora de la Iglesia? ¿Cómo hacer ver el Evangelio mediante la caridad y cómo anunciarlo en el ejercicio de la caridad?  
Queremos aprovechar estas jornadas para profundizar en la luz de la reflexión teológica en los caminos del Espíritu que hacen que la caridad nos evangelice y nos haga ser cada día más evangelizadores.



# NOTICIAS DE PRENSA

ELMUNDO.es

15 de abril de 2013

## El precio del alquiler, inmóvil

### Servimedia

El precio medio de los alquileres de vivienda en España se mantuvo congelado en marzo de 2013 en comparación con el mismo mes del ejercicio 2012, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según estas cifras, en tasa intermensual el coste de los arrendamientos se mantuvo sin variación alguna. Si bien, **en lo que va de año han caído un 0,1% de media.**



Por regiones, en 10 comunidades bajó el precio de los alquileres en marzo en tasa interanual. Donde más

bajaron las rentas fue en **Navarra (-2,1%) y Murcia (-1,8%)**. A continuación se situaron Madrid (-1,1%), La Rioja (-0,7%), Valencia (-0,5%), Aragón (-0,3%), Andalucía (-0,2), Canarias (-0,1%) y Castilla-La Mancha (0,1%) y Extremadura (-0,0%).

Por su parte, **las rentas subieron en Ceuta**, con un 1,2%, seguido de Galicia (1,3%), Melilla (1%), Cataluña (0,9%), Cantabria (0,8%), País Vasco (0,8%), Castilla y León (0,8%), Asturias (0,5%), y Baleares (0,4%).

ELMUNDO.es

15 de abril de 2013

## 24 minutos con el Papa Francisco

Efe | Ciudad del Vaticano



El Papa Francisco ha recibido en audiencia en el Vaticano al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, con quien ha hablado a solas durante 24

minutos.

Francisco ha recibido a Rajoy en la **Biblioteca Privada** y, tras un cordial saludo, se han sentado frente a frente.

En los primeros momentos de la audiencia el presidente del Gobierno ha contado al Papa que estuvo en el **Encuentro Mundial de las Familias**, que se celebró en Valencia en 2006 y que acudió con uno de sus hijos, que entonces tenía un año y ahora tiene ya siete.

Después se ha cerrado la puerta de la Biblioteca y ya no se ha escuchado más.

Concluida la audiencia, ha entrado en la sala la esposa de Rajoy, **Elvira Fernández**, y el séquito del jefe del Gobierno español, compuesto por nueve personas, entre ellas el jefe de gabinete, Jorge Moragas, y el

embajador de España ante la Santa Sede, Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga.

Tras las presentaciones, Rajoy **ha regalado al Papa un facsímil del libro 'De aetatibus mundi imagines'**, del 1500, obra de Francisco de Holanda, hecha para el rey Felipe II.

También le ha regalado la **camiseta de la Selección**, firmada por todos los jugadores. Francisco ha agradecido los dos regalos y cuando ha cogido la camiseta, que la **ha abierto para ver las firmas**, ha recordado que el pasado miércoles, durante la audiencia pública, también recibió la camiseta del club Atlético San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires, equipo del que es socio.

Rajoy le ha hablado del libro y le ha contado que **el original se encuentra en la Biblioteca Nacional** de Madrid.

Cuando se ha despedido del Papa, Rajoy le ha dicho: "Ha supuesto una gran alegría (la audiencia), estábamos necesitados de ella".

Tras la audiencia, Rajoy se ha entrevistado con el secretario de Estado Vaticano, el cardenal **Tarcisio Bertone**, al que también ha regalado una camiseta de la Selección, sabiendo que el 'primer ministro' del Vaticano es un apasionado del 'calcio' (el fútbol italiano).

La última vez que un presidente del Gobierno español visitó el Vaticano fue el 10 de junio de 2010, cuando el Papa Benedicto XVI recibió a José Luis Rodríguez Zapatero.

Relaciones bilaterales

Durante su encuentro privado, Rajoy ha repasado con el Papa los asuntos bilaterales entre ambos Estados. En este sentido, Rajoy ha mostrado la plena disposición del Ejecutivo para consolidar las **relaciones de España con la Santa Sede**, en el marco de los acuerdos vigentes, y para colaborar en el ámbito internacional, en especial en América Latina en temas como la paz, el desarrollo, los derechos humanos y la cohesión social.

Rajoy ha aprovechado también su encuentro para agradecer al Papa la labor social y educativa que desarrolla la Iglesia en España, especialmente significativa en tiempos de crisis.

El jefe del Ejecutivo acude a Roma sin asuntos que interfieran en esa relación, según han señalado fuentes del Gobierno, después de determinadas decisiones del Gabinete de **José Luis Rodríguez Zapatero** que contaron con el rechazo expreso de la Iglesia. Fue el caso de la **ley de matrimonio entre homosexuales** o la asignatura de **Educación para la Ciudadanía**, que fue criticada especialmente por el anterior pontífice, Benedicto XVI.

Benedicto XVI llegó a considerarla como una amenaza a la libertad religiosa al entender que imponía enseñanzas que "transmiten una concepción de la persona y de la vida pretendidamente neutra pero que, en realidad, reflejan una antropología contraria a la fe y a la justa razón".

El anteproyecto de ley de educación que ha planteado el Gobierno elimina esa asignatura y potencia la de religión al determinar que será obligatorio elegir entre ella y otra denominada Valores Culturales y Sociales.

Respecto a la ley de matrimonio entre **homosexuales**, sigue en vigor después de que el **Tribunal Constitucional** la avalase en noviembre del año pasado al rechazar el recurso presentado por el Partido Popular.

La ley de libertad religiosa que anunció el anterior Gobierno socialista nunca llegó a la mesa del Consejo de Ministros, y está pendiente la **reforma de la ley del aborto** anunciada por el Ejecutivo de Rajoy.

elnortedecastilla.es

16 de abril de 2013

## Herrera presenta el servicio antidesahucios de la Junta frente a modelos de «muy dudosa eficacia»

### EL NORTE

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, presentó hoy la eficacia del Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de Desahucio, aunque apoyó que se pueda revisar y completar con medidas en el ámbito nacional, frente a modelos de «muy dudosa eficacia», en referencia a la expropiación de uso temporal de viviendas acordado por el Gobierno andaluz. «Creemos en la colaboración no en la imposición», afirmó.

En el pleno de las Cortes, el portavoz del Grupo Mixto, José María González (IU), preguntó al jefe del Ejecutivo regional si está satisfecho con las medidas adoptadas por la Junta y si cree que resuelven la «indefensión» de los afectados ante la «legislación implacable de la banca». González calificó de «parche» el servicio puesto en marcha por el Gobierno de la Comunidad y dejó en la Cámara el modelo andaluz como un paso que va más allá para resolver el problema.

González dio la «bienvenida» a un «parche» porque consideró que permite que la rueda de la bicicleta gire y llegue a pueblos, pero estimó que no puede subir puertos de montaña, por ello acogió el modelo andaluz para evitar los desahucios. En casi cinco



meses de rodaje, el servicio de la Junta ha atendido a 685 familias, ha

ayudado a 217 a elaborar planes económicos, ha trasladado a otros servicios y ha concluido 283 procesos hipotecarios, de ellos el 90% con acuerdo para las familias en la línea de dación en pago, informa lcal.

Con este relato de acciones del servicio, Herrera se mostró satisfecho, aunque se ofreció a revisar, dar la información pedida por el procurador y completar el balance presentado, del que recordó que es provisional. Aunque valoró los buenos resultados, apeló a la prudencia y pidió a González que «no se apresure a vender las excelencias de un modelo que ha creado mucho ruido pero de muy dudosa eficacia».

Así, recordó que el conjunto de las autonomías han expresado el respeto al decreto andaluz, pero no han asumido su contenido, y abogó por la reforma de normas, como la hipotecaria. Herrera, que calificó de preventivo el servicio puesto en marcha por la Junta, subrayó que la dación en pago es una medida, pero no resuelve el problema, porque los afectados necesitan una vivienda con un alquiler social.

El presidente defendió la voluntad del Gobierno de llegar a un acuerdo en materia de desahucios, afirmó que en ese asunto no se pueden «mover como elefante en

cacharrería» e insistió en pedir al procurador «sensatez y prudencia» antes de dar todo el apoyo a una «medida ideológica y de muy dudosa eficacia».

Por su parte, González manifestó que el desahucio provoca un problema social y económico a toda una familia e insistió en pedir medidas decisivas, al tiempo que añadió que antes de ser procurador ya pidió la mediación de la Junta con la banca para evitar que familias perdieran sus casas y tuvieran que vivir en la «indignidad».

Medidas excepcionales

En otra pregunta oral, la viceportavoz socialista, Ana Redondo, denunció que durante el año 2012 se produjeron cuatro desalojos al día y los bancos se quedaron con 1.709 viviendas de ciudadanos de la comunidad, a la vez que en lo que va de 2013 hay en los juzgados más de 500 procesos de desahucio abiertos. Por eso, instó a la Junta a que ponga en marcha medidas excepcionales como, por ejemplo, la anunciada por Andalucía, porque el PSOE, dijo, defiende los mismos derechos para los castellanos y leoneses que para los andaluces.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, aseguró que la Junta pone a disposición de los ciudadanos todas las medidas de las que dispone y en las que tiene capacidad para actuar ante una situación de riesgo de desahucio.

Para Redondo, la oficina de intermediación puesta en marcha por la Junta se basa en aconsejar a las familias una redistribución de su presupuesto. «Una situación excepcional requiere medidas excepcionales», subrayó la socialista, quien rogó a la Junta que utilice su voluntad política para «rescatar a los ciudadanos que viven una situación injusta». La consejera, después de remontarse a la política del anterior Gobierno y al denominado 'Plan Chacón', aseguró que desde su departamento se seguirá trabajando para intentar resolver este asunto, pero «sin demagogia, con hechos y con consenso por todos los ciudadanos de Castilla y León».

**elnortedecastilla.es**

**17 de abril de 2013**

## Castilla y León contará desde junio con una red de protección integral para familias afectadas por la crisis

S. E

La Junta de Castilla y León, la patronal autonómica, los sindicatos CC OO y UGT y organizaciones que atienden a las personas más afectadas por la crisis abordarán la creación de una red de protección que dé



«una respuesta

individualizada» a las personas y familias más vulnerables a los efectos de la crisis. También participan las corporaciones locales, cuyos asistentes sociales son la puerta habitual de acceso a los servicios sociales.

El objetivo es que este proyecto, «pionero en España», según ha destacado la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, sea una realidad en junio.

Marcos ha explicado que abordarán la interconexión de todos los programas de atención de la Junta, que adaptarán a la situación actual las iniciativas en las que vean que es necesario y que se va a relacionar el área de la prevención de la exclusión y de la atención con la inserción laboral. En los grupos de trabajo participa también personal de Economía y Empleo, departamento del que depende el EcyL. Milagros Marcos ha avanzado que se potenciará el 012 como vía de entrada y de una atención personalizada a esta red. El teléfono de información de la Junta funciona ya para los programas de atención a los desahucios y de petición urgente de alimentos.

«Estamos hablando de coordinación y de respuesta única. Es un reto y una necesidad evidente», ha resaltado Marcos, quien ha dado a la red «prioridad» presupuestaria, dentro de «que hay que cumplir los requisitos de estabilidad».

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, ha presidido la primera reunión de trabajo.

**EL PAIS**

**18 de abril de 2013**

## Los escolares andaluces más pobres tendrán derecho a tres comidas diarias

Manuel Planelles Sevilla

La crisis ha convertido a los colegios en una última trinchera contra el hambre en demasiados casos. Desde hace meses, los directores de los centros educativos andaluces alertaban de que el almuerzo que se ofrece a los escolares es la única comida fuerte que hacen al día algunos menores. Con seis de cada 100 niños andaluces en situación de extrema pobreza, la Junta de Andalucía ha anunciado este jueves que, dentro de un par de semanas, aprobará un decreto para luchar contra la exclusión social. Entre las medidas que se contemplan está utilizar la red de centros escolares de la comunidad para garantizar que los menores cuyas familias están en situación más extrema coman al menos tres veces al día: desayuno, almuerzo y merienda.

«Muchos padres nos dicen que la comida que hacen ahora en el colegio es esencial», ha señalado Miguel Rosa Castejón, director del colegio público San José Obrero, donde están escolarizados alumnos de zonas desfavorecidas de Sevilla. «Estamos viendo que lo que antes eran situaciones anecdóticas y puntuales ahora es un problema que afecta a grupos más amplios como constatan las Administraciones y las ONG», asegura Marta Arias, directora de Sensibilización y Políticas de Infancia de Unicef España. 180 chicos almuerzan a diario en el colegio que dirige Miguel Rosa Castejón. Y un centenar de ellos lo hacen de forma gratuita.



La Consejería de Educación tiene establecido un sistema de bonificaciones para los comedores escolares. Según el departamento de Mar Moreno, el 50% de los alrededor de 200.000 niños que comen a diario en la red de centros educativos de la comunidad lo hace de forma gratuita gracias a estas ayudas, que se dan en función de la renta. Educación gasta mensualmente 7,5 millones para cubrir el servicio de comedor. Y la previsión es al alza. Esta consejería llegará a los 8,5 millones al final del curso.

Recortes escolares y pobreza infantil

Ayudas de comedor. A principio de curso, los padres de escuela pública (Ceapa) y la concertada (Concapa) advirtieron de que el recorte de entre el 30% y el 50% en las ayudas para el comedor escolar provocan una situación límite para muchas familias.

Sin acceso. No hay cifras oficiales actualizadas para toda España, pero los datos de algunas comunidades confirman los temores de los padres. En Canarias, donde se hizo un estudio, se constató que 12.000 niños se dieron de baja del comedor escolar porque no podían pagarlo. En Cataluña, según una encuesta de enero de Cruz Roja, el 38% de las familias en situación de vulnerabilidad tampoco pueden pagar ese servicio.

Gran variedad de precios. Los precios del menú escolar varían enormemente entre las distintas comunidades autónomas, desde los 2,6 euros diarios en Canarias o los 3,96 en La Rioja, hasta los 6,20 en Cataluña y los 6,50 en Navarra, según un estudio de la confederación de padres Ceapa.

Libros de texto. El otro gran varapalo para muchas familias es el recorte de las ayudas de libros de texto y material. La patronal del sector, ANELE, calculó el año pasado una reducción del 75%, pasando de unos 200 millones de euros a 50 millones.

Desde que arrancó la crisis, se ha disparado el número de familias con derecho a bonificación en la comunidad. El 20% de las escolares no pagaban nada en 2008 por el comedor, 30 puntos menos que este año.

Todavía no se conoce a cuántos menores afectará el nuevo plan andaluz de las tres comidas diarias, aunque fuentes de la Junta han recalado que va dirigido a las familias en «riesgo de exclusión social» y clases medias con un empobrecimiento sobrevenido. Es decir, que no llegará a los alrededor de 100.000 niños que tienen el servicio de comedor completamente gratuito ahora gracias a las bonificaciones.

El anuncio del plan contra la exclusión lo realizó este jueves la consejera andaluza de la Presidencia, Susana Díaz, en una entrevista en la Cadena SER. Su departamento será el encargado de coordinar este decreto, que afecta a varias áreas del Gobierno.

Díaz ha indicado que la medida de las tres comidas diarias se aplicará de lunes a viernes. El dinero necesario saldrá de la partida de 16 millones de euros que está consignada en los Presupuestos andaluces de este año para «solidaridad alimentaria». La intención del Gobierno andaluz, que comparten PSOE e IU, es garantizar también a través de esa partida una correcta alimentación a las personas mayores en situación de exclusión. Para ello, se utilizará la red de centros de día y a las organizaciones no gubernamentales.

5.000 personas se han quedado fuera de la asistencia a domicilio tras los últimos cambios del Gobierno central

El presupuesto global que se maneja para aplicar el decreto ley del plan contra la exclusión —que está previsto que se apruebe el 30 de abril— es de 100 millones. La partida mayor (60) se destinará al

desarrollo de la Ley de Dependencia, que está atravesando graves problemas por la falta de fondos. La idea de la Junta es que, a través de los Ayuntamientos, se cree empleo vinculado a los servicios sociales municipales. Díaz recordó que unas 5.000 personas se han quedado fuera de la asistencia a domicilio tras los últimos cambios incorporados por el Gobierno central.

La tercera medida que pondrá en marcha la Junta con el mencionado decreto es una mejora al acceso a la renta básica. Lo que pretende hacer el Gobierno andaluz, según Díaz, es resolver las solicitudes en un plazo de tres meses. Esta renta básica, que busca fijar un nivel mínimo de ingresos, es una vieja aspiración de IU, socio del PSOE en el Gobierno de Andalucía desde las últimas elecciones autonómicas. Diego Valderas, el vicepresidente de la Junta y líder regional de IU, también apuntó ayer al compromiso de ofrecer un trabajo en un plazo de "entre tres y 15 meses" a las familias que más lo necesiten.

60 millones se destinarán a ampliar la Ley de Dependencia, parada por falta de fondos

El decreto de exclusión social, cuya elaboración se está rematando ahora, forma parte de las medidas que han decidido poner en marcha estos dos partidos para paliar los efectos de la crisis. Primero fue el decreto sobre vivienda, que prevé expropiaciones del uso del domicilio para evitar lanzamientos. Ahora llega este nuevo plan y se está a la espera de una reforma de la fiscalidad autonómica.

Con todo, la consejera socialista Susana Díaz ha insistido en la importancia de luchar contra los efectos que la crisis está provocando en los menores a través del plan de las tres comidas diarias.

La idea de emplear la red de centros escolares como colchón de seguridad alimentaria ya la ha puesto en práctica el Gobierno de Canarias. El ejecutivo de Paulino Rivero (Coalición Canaria) anunció hace unas semanas que abrirá en verano 132 colegios para que más de 8.000 escolares puedan tomar su almuerzo en el comedor del centro. La medida, para la que se destinarán 1,2 millones, también se enmarcaba dentro de un plan de actuación social.

Sin embargo, ese colchón de seguridad se está rompiendo en muchas zonas de España. Los representantes de las familias de alumnos de la escuela pública (Ceapa) y la concertada (Concapa) advirtieron al inicio de curso de que las comunidades habían impuesto un recorte de entre el 30% y el 50% en las ayudas para el comedor escolar, lo que había dejado en una situación límite a muchas familias. Y, hace unos días, una de las patronales catalanas de servicios de comedor, Acellec, señalaba que el número de alumnos que utilizan el comedor escolar en los centros catalanes ha caído aproximadamente un 20% este curso. Esta asociación lo achacaba a la pérdida de recursos de las familias, la falta de becas comedor y el incremento del IVA al 21% del menú escolar. Aunque también reconocía que habían notado especialmente el descenso de estudiantes de secundaria, después de que este año el 70% de institutos catalanes optaran por la jornada intensiva.

elnortedecastilla.es

19 de abril de 2013

## El PP aprueba en solitario una ley antidesahucios sin incorporar la dación en pago

EUROPA PRESS

La Comisión de Economía del Congreso ha aprobado este jueves el proyecto de Ley Antidesahucios con el único apoyo del PP, como se preveía, y el rechazo cerrado de toda la oposición, que ha aprovechado el último debate de la norma para pedir al grupo mayoritario un cambio de actitud que les permitiera respaldar el texto.

Así, los grupos de la oposición han criticado tanto el procedimiento "absolutista" del PP como que se haya laminado la iniciativa legislativa popular (ILP) de dación en pago, que llegó al Congreso con casi un millón y medio de firmas. Y todo para aprobar una norma que, a su juicio, no da respuesta al problema real de los desahucios y sólo sirve para proteger al sector financiero. Además, han pronosticado que los fallos judiciales obligarán pronto a nuevos cambios y se han comprometido a seguir presentado iniciativas sobre esta materia. Ahora, el proyecto será remitido al Senado, que en unos dos meses dará el visto bueno definitivo al texto, que incorpora medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

Rescate a las familias

La portavoz de Vivienda del PSOE, Leire Iglesias, ha recordado que la dación en pago "no ha supuesto la quiebra para ningún país ni para el sistema financiero", y ha pedido al PP que no desaproveche la "última oportunidad de no finiquitar en falso" este problema. "Si hacemos un rescate a las familias estaremos haciendo un rescate a las entidades financieras; si hacemos un rescate a las entidades financieras no estaremos solucionando el problema de las familias", ha añadido.

Tras mencionar diferentes casos de afectados, se ha dirigido directamente a los "populares" para pedirles que cambien de postura y acepten algunas de las "muy buenas respuestas" que propone la oposición, insistiendo en que, independientemente de esta ley, el PSOE



seguirá planteando iniciativas en esta materia.

"Es posible que llegemos tarde y que tengamos que reconocer errores del pasado, pero que los ciudadanos cuenten con nuestra determinación para seguir trabajando", ha añadido, criticando por último el "procedimiento tramposo" del PP, que ha obviado la ILP en su texto y ha impedido que sea debatida en el Pleno.

Leyes al servicio de los poderosos  
El portavoz de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), Joan Coscubiela, ha acusado al PP de

"volver a dar la espalda" y "hacer oídos sordos" a las propuestas de los grupos, algunas "tremendamente encajables en sus propias condiciones", porque "hacen leyes al servicio de los poderosos". Además, ha pronosticado que este "lavado de cara" quedará "pronto desbordado" por los jueces, que "tienen infinitamente más sensibilidad" que el Gobierno.

Coscubiela también ha recordado que la izquierda lleva años planteando propuestas para atajar este problema y ha defendido que la expropiación temporal de viviendas de los bancos decretada por la Junta de Andalucía existe en otros países dirigidos por partidos conservadores. "Pero este país tiene la desgracia de tener la derecha más carpetovetónica de toda Europa, la más reaccionaria", ha añadido.

"Si el PP da la espalda otra vez al drama social de los desahucios y prefiere defender los intereses y la estabilidad de los mercados, que sepa que está cerrando en falso el drama de estas familias con una ley que nace, si no muerta, herida de muerte. La tramitación de esta ley ya ha sido forzada por las movilizaciones sociales y por los tribunales, y es bastante probable que vuelva a pasar", ha zanjado.

El portavoz adjunto de UPyD, Carlos Martínez Gorriarán, ha señalado que "hacer deliberadamente una ley que no soluciona el problema de fondo (el sobreendeudamiento) y que abre las puertas a una litigiosidad ilimitada es incomprensible", y ha acusado a los "populares" de estar atrapados en la "obcecación irracional" de "no querer entender" que ha habido cambios jurídicos y sociales que "van a desbordar el texto".

Tras lamentar que, "como en el día de la marmota", se han desperdiciado varias oportunidades de solucionar este problema, ha destacado que si formaciones tan dispares como las que están en el Congreso han presentado algunas propuestas comunes "es una insensatez que raya lo delirante". "La mayoría absoluta es muy importante, pero no da la razón absoluta. Y menos cuando uno se empecina en la irracionalidad", ha añadido.

ABC.es

19 de abril de 2013

## El Congreso aprueba el proyecto antidesahucios que entrará en vigor en dos meses

Ana I. Sánchez

Luz verde del Congreso al proyecto de ley del Gobierno para la protección de los deudores hipotecarios, que contempla varias de las reivindicaciones de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca — dación en pago, alquiler social — aunque según han criticado todos los grupos de la oposición, de forma insuficiente.

El PSOE ha pedido disculpas y ha reclamado su derecho a enmienda para así poder dejar atrás las diez veces que el último Gobierno socialista votó en contra de iniciativas para mejorar la situación de los deudores hipotecarios, y acusar al PP de desvirtuar la ILP de la PAH y de cometer el «colmo de la indecencia» al no someter el proyecto a debate en el Pleno.

Las críticas, similares desde el resto de los grupos, no han hecho variar al PP su postura, que ha replicado acusando a la oposición de hacer «demagogia» y «usar el dolor ajeno para hacer política».

Con todo, la aprobación en la Comisión de Economía deja alguna novedad como la posible ampliación de los beneficiarios del fondo de vivienda de alquiler social, después de que los populares admitieran las enmiendas de UPN. La votación se ha saldado solo con los votos del PP a favor del proyecto frente al rechazo que ya se esperaba del resto de los grupos.

El texto legal será enviado ahora al Senado donde también tendrá que debatirse para regresar después a la Cámara Baja para su aprobación definitiva. Fuentes populares han asegurado que la tramitación se completará en dos meses, de manera que la nueva ley entrará en vigor en junio, aunque con carácter retroactivo en alguno de sus puntos como la limitación de los intereses de demora para todos aquellos con cuotas hipotecarias impagadas a la entrada en vigor del texto.

Dicha solicitud "deberá ser respondida en el plazo de un mes, entendiéndose, en caso contrario, que la protección internacional sigue vigente", reza la enmienda registrada en el Congreso por los 'populares', para concretar que "si el residente de larga duración continúa siendo beneficiario de protección internacional, será expulsado hacia dicho Estado miembro".

Esta medida se aplicaría con reciprocidad, es decir, que una persona asilada por España que sea expulsada, por ejemplo, de Alemania, sería enviada directamente a territorio español salvo que el Ejecutivo comunicase a Berlín que el afectado ya no cuenta con la protección que se le había dado y lo hiciese antes de pasado un mes, conforme la propuesta del PP.

Con todo, España se reservaría el derecho de expulsar a esta persona a un país distinto del que le concedió la protección internacional en dos casos: Si existen "motivos razonables para considerar que constituye un peligro para la seguridad de España o si habiendo sido condenado por sentencia firme por un delito de especial gravedad, constituye un peligro para España".

EL MUNDO.es

21 de abril de 2013

## El PP propone poder expulsar de España a refugiados con permiso de residencia

### Europa Press

El Grupo Parlamentario Popular ha aprovechado la reforma del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que se encuentra en tramitación para introducir una reforma en la Ley de Extranjería que permitiría al Estado expulsar a una persona a la que se haya reconocido protección internacional en la Unión Europea y cuente además, con un permiso de residencia de larga duración (el conocido anteriormente como indefinido).

Se trata de dos enmiendas al texto sobre el CGPJ, en las que se plantean cambios sobre los permisos de larga duración (artículo 32) y sobre la política de expulsiones del territorio nacional (artículo 57) para introducir a los sujetos de protección internacional, que hasta ahora no figuraban de manera explícita en estos apartados de la norma.

Sobre las expulsiones, la enmienda de los 'populares' prevé la introducción de un nuevo apartado en el artículo 57 de la Ley de Extranjería, de modo que si el Gobierno decide expulsar a una persona que tiene permiso de larga duración en España y cuenta con protección internacional reconocida por otro Estado miembro, se le envíe a dicho Estado salvo que antes de un mes informe a España de que la protección que le habían dado ya no está en vigor.

"Cuando, de acuerdo con la normativa vigente, España decida expulsar a un residente de larga duración que sea beneficiario de protección internacional reconocida por otro Estado miembro de la Unión Europea, las autoridades españolas competentes en materia de extranjería solicitarán a las autoridades competentes de dicho Estado miembro si dicha condición de beneficiario de protección internacional continúa vigente", explica el texto.

Reciprocidad